



Resolución del Director General de la Función Pública por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 6 de octubre de 2023, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 6 de octubre de 2023 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 13 de octubre de 2023 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.k) del Decreto 21/2023, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de



conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Carlos Belda Iniesta
Director General de la Función Pública



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 061023

DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO

Con un ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
SAEZ MIGUEL, RAQUEL	17,30	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS

Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
GOMEZ CAJAL, ANA BELÉN	15,0000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ARANDA PALACIO, BEATRIZ	13,0000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FERREIRA IZUEL, JUAN FRANCISCO	12,9959677419	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ GIMENO, EVA MARIA	12,9000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTINEZ QUIBUS, JUAN JOSE	12,9000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
VICENTE BARRABES, ALICIA	12,9000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LATASA HERNANDEZ, CRISTINA	12,8000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MUR CEBOLLADA, Mª PILAR NATIVIDAD	12,8000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SEVIL SANCHEZ, SILVIA	12,8000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VÁZQUEZ MARCO, PAULA	12,8000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BURILLO ROMERO, ELENA	12,7000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MORENO CAMARA, NOEMI	12,7000000000	SI			PRESENTA ANEXO III FUERA DE PLAZO
NIETO AGUILERA, VIRGINIA	12,7000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PONSA CASTEJON, ENRIQUE	12,7000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SEBASTIAN SEGURA, PABLO	12,7000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
JUDEZ SERRANO, RAUL	12,6000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
REINA GARCIA, ALICIA	12,6000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GREGORIO LANGARITA, MARIA JOSE	12,5356451613	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LOZANO NOTIVOLI, NURIA	12,5000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTIN CUBEL, FERNANDO	12,5000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MATEO NAVALES, ANA CRISTINA	12,5000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MORO GARCIA, FABIOLA MARIA	12,5000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
PLAZA LLORENTE, JOSE FRANCISCA	12,4632258065	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CARRERA LIESA, JORGE	12,4000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SECORUN CAMPOS, DAVID	12,4000000000		SI		NO PRESENTA ANEXOS
TERRON SEVILLA, MARTA	12,4000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VALENZUELA VELA, MARIA PILAR	12,4000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARCO DOBLAS, SILVIA	12,3332258065	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
PINILLA BRIZ, MARTA	12,3000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TERUEL FRANCISCO, Mª CARMEN	12,3000000000			SI	NO PRESENTA ANEXOS
RUIZ MERIDA, JORGE	12,2000000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ DUESO, SUSANA	12,1000000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SANCHEZ GOMEZ, CARLA ISABEL	12,1000000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS